



ACTA DE CONSTATAACION. - A REQUERIMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTA ELENA. -----

PRIMERA COPIA.- ESCRITURA CATORCE.- En la ciudad de Santa Elena, Departamento La Paz, Provincia de Entre Ríos, a los Veintinueve días de Marzo de Dos mil veintidós, ante mí, Escribano autorizante, comparece **Domingo Daniel ROSSI**, DNI 8.458.220, argentino, domiciliado a los efectos de este acto en el Palacio Municipal de esta ciudad, acredita su identidad y demás datos personales exhibiendo el documento nacional de identidad (DNI) mencionado, mayor de edad, hábil y de mi conocimiento, doy fe, y manifiesta solicitar mi intervención en nombre del **MUNICIPIO DE SANTA ELENA**, CUIT 30-99903604-6, con domicilio en Buenos Aires y Eva Perón, en su carácter de Presidente del Municipio solicita mi intervención a efectos de constatar por acta notarial el acto de **APERTURA DE SOBRES DE LAS OFERTAS** recibidas, conforme a la convocatoria efectuada por **Licitación Pública Nº 02/2022, Decreto Municipal Nº 078/2022 DEM, OBRA: "REHABILITACION DE CALZADA RUTA PROVINCIAL Nº 48 – ACCESO A LA CIUDAD DE SANTA ELENA – TRAMO: RUTA NACIONAL Nº 12 – SANTA ELENA"** conforme al Pliego de Bases y Condiciones Particulares, para ello solicita me traslade hasta la referida Comuna donde a las Once horas del día de la fecha se procederá a la apertura de las propuestas.- - **ACEPTO** el requerimiento y siendo las 11,00 horas del día de la fecha me constituí en la sede de la Municipalidad de Santa Elena, y en presencia del requirente, y de los Sres. Jefe del Dto. 17 Entre Ríos de Vialidad Nacional **Daniel Antonio KOCH**, el Secretario de Gobierno y Hacienda Dr. **Francisco Daniel ROSSI**, el Asesor Letrado Dr. **Carlos Guillermo REGGIARDO**, el agente a cargo del Área de Contaduría Municipal

LUIS ERNESTO GARCIA GUIPARE
Escribano Público Nacional
REG. NOT. N.º 5 - SANTA ELENA





FOLIO DE ACTUACION NOTARIAL

PROVINCIA DE ENTRE RIOS

D 01840369 C
CE UN OC CU CE TR SE NU



Sr. **Marcelo Félix Fernando MEDINA**, y el responsable de Obras y Servicios Públicos MMO **Martin ROVEA BONAZZOLA**, representantes de los oferentes, otros funcionarios comunales.- El Sr. Presidente Municipal después de unas breves palabras referidas a la importancia de la obra da por comenzado el acto; procediéndose a informar a los presentes los criterios que se aplicarán en general para el análisis de la documentación presentada y requerida.- Se ha presentado una sola oferta de la Empresa José Eleuterio Pitón S.A., Cuit 30-61629589-2 con domicilio en Rivadavia 50 de la ciudad de Gualeguay, la propuesta registra el sello de Mesa de Entrada con la Hora 7,25 de hoy Registro 1531.- Posteriormente se procede a la apertura del sobre N°1, (por triplicado en 250 fs.) revisado cumple con las condiciones, luego el Sobre N° 2 (por triplicado en 45 fs. y en formato digital 1 CD) del que surge que se cotiza la obra en la cantidad de **PESOS CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CINCO, CON 94/100, (\$ 442.198.505,94).**- Seguidamente el requirente manifiesta que conforme a lo previamente establecido, toda la documentación contenida en cada uno de los sobres pasará inmediatamente a la **COMISION EVALUADORA** que deberá evaluar las ofertas válidas, verificará que ellas reúnan todas las exigencias formales y que la documentación se encuentre conforme al Pliego de Bases y Condiciones Particulares de esta licitación.- Así, a las 11,25 horas del día de la fecha, se dio por finalizada esta constatación.- Leo la presente al requirente quien de acuerdo con su contenido lo ratifica y la firma, en el mismo sentido lo hacen los funcionarios antes nombrados, que también suscriben la presente, ante mí, doy fe.- *Están las firmas de:* **Domingo Daniel ROSSI, Daniel Antonio KOCH, Francisco Daniel ROSSI, Carlos Guillermo REGGIARDO, Marcelo**



FOLIO DE ACTUACION NOTARIAL

PROVINCIA DE ENTRE RIOS

D 01840370 C
CE UN OC CU CE TR SI CE

Félix Fernando MEDINA, Martin ROVEA BONAZZOLA,- Ante mí: **LUIS ERNESTO GARCIA GUIFFRE.-** Está mi sello.- - - - -

CONCUERDA fielmente con su matriz que pasó ante mí al folio Treinta y cinco del Protocolo del corriente año de este registro notarial N° 5, del Departamento La Paz, a mi cargo. doy fe. - Para el requirente expido la presente primera copia en Dos folios de actuación notarial Nros. D 01840369 C y D 01840370 C, que firmo y sello en el lugar y fecha de su otorgamiento. -

LUIS ERNESTO GARCIA GUIFFRE
Escribano Público Nacional
REG. NOT. N° 5 - SANTA ELENA

D GARCIA GUIFFRE
Público Nacional
N° 5 - SANTA ELENA

13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25



FOLIO DE ACTUACION NOTARIAL



PROVINCIA DE ENTRE RIOS

D 01840370 C
CE UN OC CU CE TR SI CE

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25

